

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fuerzas Armadas fortalecen lazo social

● Presentan exposición en 15 estados, con actividades culturales y educativas para acercarse a la gente

En su recorrido por 21 ciudades y 15 estados, la exposición "Fuerzas Armadas... Pasión por servir a México", ha acercado a la gente a diferentes actividades culturales y educativas con impacto en la sociedad y fue visitada por más de 25 millones de personas.

El general de brigada Gustavo Nieto Navarro, comandante

de la décima Región Militar, puntualizó: "Desde 2013, cuando comenzó su recorrido, la exposición le acerca a la gente a diferentes actividades culturales y educativas con impacto en la sociedad".

Añadió que con esta muestra, que tiene como atractivos torre de escalada, tirolesa de dos líneas, aeronaves y vehículos, y pista murciélago, entre otros, se busca dar a conocer el trabajo que desempeñan las Fuerzas Armadas en favor de los mexicanos, así como acercarse a la sociedad.

En el marco de la inauguración de la muestra "Fuerzas Armadas... Pasión por México", en Playa del Carmen, Quintana Roo, informó que se trata de un evento gratuito, que permanecerá del 17 de noviembre al 17 de diciembre en la Plaza Cívica 28 de Julio, frente al palacio muni-

cipal de Solidaridad.

Comentó que la exposición se organiza con motivo del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina Armada de México.

A la ceremonia de apertura asistieron el subsecretario de la Defensa Nacional, general de división Gilberto Hernández Abreu, y de Marina, almirante Ángel Enrique Sarmiento Beltrán.

En su mensaje, el general Hernández Abreu destacó la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional en las labores de seguridad y protección de los habitantes de Quintana Roo y los visitantes.

Gregorio Chi, radicado desde hace 20 años en Playa del Carmen y asistente a la apertura de la exposición, dijo que

los elementos del Ejército Mexicano dan una imagen de seguridad y a la vez confianza.

"La verdad es que este tipo de eventos nos permite creer en los militares y confiar en ellos; es importante para los niños que están creciendo y se involucran; al ver esto, muchos van a querer estudiar para convertirse en militares", añadió.

Alejandra Delfín, de Playa del Carmen, consideró que la imagen de los militares impone respeto y su presencia refuerza el clima de seguridad ante la situación delictiva del país. ● Notimex

Diputados impulsan sostenibilidad de entidades

● Aprueban reformas para garantizar eficiencia operativa y disciplina financiera en estados y municipios

La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para promover y garantizar su eficiencia operativa; favorecer las condiciones en la contratación prudente de fi-

nanciamientos y obligaciones bajo los principios de transparencia y responsabilidad hacendaria, así como incentivar el manejo responsable de los recursos que se les otorga a estados y municipios.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, diputada Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN), señaló que se trata de garantizar la continuidad de los esfuerzos que los gobiernos locales han emprendido desde la entrada en vigor de esta ley y también dar un impulso de sostenibilidad a las finanzas públicas tanto estatales y como municipales.

Indicó que para generar mejores condiciones para el crecimiento económico, se dota a las entidades federativas de un mayor grado de maniobra en el uso de sus ingresos excedentes al establecer distintos porcentajes que deberán destinar a la amortiza-

ción de la deuda, según el nivel de endeudamiento, además de incluir la potestad de decidir sobre el destino de sus ingresos excedentes derivados de los recursos de libre disposición, siempre que se clasifiquen en un nivel de endeudamiento sostenible, de acuerdo con el sistema de alertas. El dictamen reforma la definición de Asociaciones Público-Privadas y adiciona la de disponibilidades para incluir los proyectos de prestación de servicios o cualquier esquema similar de carácter local, independientemente de la denominación que se utilice y en referencia a los recursos provenientes de los ingresos que durante los ejercicios fiscales anteriores no fueron pagados ni devengados por algún rubro del gasto presupuestado, excluyendo las transferencias federales etiquetadas respectivamente. ● Redacción

■ Incluirá toma de casetas de cobro en Guerrero y plantón ante la SRE

Se inicia hoy tercera jornada nacional de protesta por los 43 normalistas

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

TIXTLA, GRO.

Padres de familia de los 43 normalistas de Ayotzinapa anunciaron que la Tercera Jornada Nacional Romper el Muro de la Impunidad se iniciará hoy con la toma de casetas de cobro en Guerrero y concluirá con un plantón ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a partir del 20 de noviembre en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa en las instalaciones de la Normal de Ayotzinapa, situada en Tixtla, Guerrero, una madre de familia dio lectura a un boletín en el que anunció que este domingo levantarán las "plumas" de las tres casetas de cobro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ubicadas en el estado.

**"SI LOS PODEROSOS
PIENSAN QUE NOS
VAMOS A DOBLEGAR,
LES DECIMOS QUE SE
EQUIVOCAN"**

Del 20 al 26 de noviembre, explicó, se instalarán en plan-

tón en la SRE en la Ciudad de México, con la exigencia de que se agilicen las pesquisas de las cuatro líneas de investigación y sean detenidos los elementos de las policías municipal de Huitzuc y la Federal, así como del Ejército Mexicano, quienes presuntamente hicieron desaparecer a los 43 jóvenes.

"Si los poderosos piensan que por el paso del tiempo nos vamos a doblegar, les decimos que se equivocan: aquí seguimos exigiendo la presentación con vida de los 43 (estudiantes normalistas)", advirtió la madre.

Insistió en que "México no puede ir al festín electoral sin transitar hacia el desarrollo económico; si no tenemos verdad y justicia para los 43 padres y miles que buscan desesperadamente a sus hijos y claman por justicia".

Denunció que el gobierno federal se ha encargado de encubrir a los responsables al realizar una indagatoria deficiente y al presentar una tesis de investigación basada en su conclusión del "basurero de Cocula", que carece de sustento científico.

"La Procuraduría General de la República, desde el inicio de este

año, propuso un cronograma que va de junio a octubre, mediante el cual terminaría de esclarecer las cuatro líneas de investigación. En cada reunión nos van dando resultados a cuentagotas.

"Algunas veces nos informan la identificación de determinados responsables; otras más, el hallazgo de indicios menores, pero ningún responsable ha sido detenido y procesado. La estrategia del gobierno es ir administrando nuestro caso, mantenerlo en este estatus para que no genere costos al grupo gobernante en 2018", reclamó.

Rechazan posible candidatura de Aguirre Rivero

Felipe de la Cruz, vocero de los padres de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, advirtió al Instituto Nacional Electoral (INE) que si "el asesino ex gobernador Ángel Aguirre Rivero se registra como candidato del distrito 8 por la Costa Chica, protestaremos ante dicha instancia".

Agregó que "lo tomaremos en cuenta en las próximas actividades para evitar que este asesino nuevamente forme parte de este poder y tome decisiones en el estado y el país, cuando él forma parte del crimen cometido en Iguala".

FORO COMUNICACIÓN

CNDH aboga por libertad de expresión

El presidente del organismo, Luis González, dice que impunidad en ataques contra periodistas genera agravios

NOTIMEX
nacional@gtmm.com.mx

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, refrendó el compromiso del organismo a su cargo para garantizar el



De 176 averiguaciones previas relacionadas con homicidios y desapariciones contra medios de comunicación sólo en diez por ciento existe condena.”

LUIS RAÚL GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA CNDH

debido respeto de la libertad de expresión y las mejores causas de la democracia.

Al participar en el II Foro Regional sobre la Libertad de Expresión y el Rol de los Periodistas y Comunicadores en México, realizado en Mérida, Yucatán, reiteró que

también a través del Programa de Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos, se atenderá de forma oportuna las quejas por presuntas violaciones en contra de ese sector.

En ese sentido, se pronunció por arropar el trabajo

de los periodistas, ya que de su labor depende que transitemos hacia estadios más democráticos.

El ombudsman nacional señaló que las autoridades federales y estatales deben reforzar las acciones para prevenir, investigar y sancionar los crímenes contra los comunicadores.

Sostuvo que el índice de impunidad en las agresiones contra periodistas y medios de comunicación ha generado aumento en el número de agravios.

■ Sólo se ha inscrito un candidato para el proceso

Una farsa, elección del titular de la Fepade: PAN y Morena

■ El gobierno ya tiene un prospecto, asegura Manuel Bartlett

ANDREA BECERRIL

A la convocatoria para contender por el cargo de titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) sólo se ha inscrito un candidato, en lo que fue el inicio del cuestionado procedimiento, que en opinión de senadores de PAN y Morena “es sólo una farsa”, ya que el gobierno y el PRI tienen ya un prospecto con pasado partidista.

Los morenistas Manuel Bartlett y Zoé Robledo, así como el panista Víctor Herмосillo y el independiente Alejandro Encinas, coincidieron en que la intención es colocar a un fiscal a modo, que no siga con las investigaciones sobre los sobornos de Odebrecht a la campaña presidencial del PRI en el 2012 y pase por alto las irregularidades que se den en el proceso electoral del 2018.

El coordinador Manuel Bartlett, recalcó, que es una falta de respeto para quiénes se inscriban a la convocatoria, ya que es evi-

dente que el gobierno tiene ya un prospecto, como se demostró en la sesión del jueves pasado, cuando

se quitó la prohibición de que el fiscal electoral no hubiera tenido cargos partidistas o hubiera sido candidato a puestos de elección popular en los pasados seis años.

Agregó que el procedimiento, que incluye la inscripción de los interesados, del 17 hasta el viernes 24 es una farsa y una simulación, porque ya hay un elegido, que el PRI podrá sacar porque cuenta con los votos de los senadores Calderonistas, de otra parte de “los panistas mayoritarios” y de los perredistas.

Para que no se sepa quiénes van con el PRI, el voto será secreto, expuso a su vez el senador Zoé Robledo.

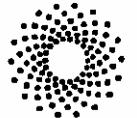
El nombramiento del sucesor de Santiago Nieto en la Fepade se dará mediante un proceso legislativo “que simulará ser democrático y apegado a derecho, pero que en realidad busca un fiscal a modo, un fiscal de consignación, que encubra los delitos ya com-

etidos, como los sobornos de Odebrecht al PRI y los que se están por cometer en el proceso electoral ya en marcha”, recalcó el senador Alejandro Encinas.

Igualmente, el senador panista, Víctor Herмосillo, dijo que todo apunta a que se nombrará a un fiscal electoral dependiente del gobierno. “Quitaron a Nieto de la Fepade porque les estorbaba y ahora quieren a alguien que puedan manejar”.

El pasado viernes, en que comenzó el registro de aspirantes en la Junta de Coordinación Política, sólo se inscribió el abogado Héctor Díaz Santana, quien fue coordinador de asesores de María de los Angeles Fromow, cuando ésta encabezó la Fepade.

Díaz Santana ya contendió antes por ese cargo, en el proceso en que Santiago Nieto fue electo fiscal electoral.



Los trabajos se realizaron el 10 de noviembre: Comisión Nacional de Hidrocarburos

La mexicana Diavaz Offshore, primera firma que perfora un pozo después de la reforma

JUAN CARLOS MIRANDA

El primer pozo terrestre en el país realizado por una empresa distinta a Petróleos Mexicanos (Pemex) como resultado de la reforma energética fue perforado este 10 de noviembre en Tabasco, informó la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Se trata del pozo tipo Barcodón-21DES, el cual es desarrollado por la empresa mexicana Diavaz Offshore.

En la tercera fase de la *ronda uno*, en la que se licitaron 25 campos terrestres en los estados de Chiapas, Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, la empresa Diavaz Offshore ganó

el derecho de operar los campos uno y seis, ubicados en Tamaulipas y Chiapas, respectivamente.

El contrato CNH-R01-L03-A1/2015, correspondiente al área contractual uno, fue suscrito el 10 de mayo de 2016.

El área se ubica en el estado de Tamaulipas, municipio de Altamira e incluye el campo Barcodón, el cual se encontraba en producción a la fecha de la firma del contrato.

El campo uno, Barcodón, en Tamaulipas, tiene una extensión de 11 kilómetros cuadrados, volumen original de 166 millones de barriles de aceite y 48 mil millones de pies cúbicos de gas.

Su producción acumulada asciende a 15 millones de barriles de aceite y 10 mil millones de pies cúbicos de gas. Actualmente dicho pozo se encuentra perforando a una profundidad de aproximadamente mil metros y está próximo a la toma de información de acuerdo con el Plan de Evaluación aprobado por la CNH.

Plan de evaluación

El plan de evaluación incluye la perforación de dos pozos: uno horizontal, Barcodón-1DES y otro desviado, Barcodón-21DES; ambos con la finalidad de evaluar las formaciones Tamaulipas Inferior

y Tamaulipas Superior del cretácico. El órgano regulador precisó que Barcodón-21DES es un pozo direccional, que tiene como objetivo evaluar el potencial de las rocas carbonatadas del cretácico inferior y superior del campo Barcodón.

El otro campo que ganó Diavaz, el seis, está localizado en Chiapas y tiene una superficie de 58 kilómetros cuadrados, así como un volumen de 37 millones de barriles de aceite y 717 mil millones de pies cúbicos de gas. Su producción acumulada asciende a 20 millones de barriles de aceite y 501 mil millones de pies cúbicos de gas.

PROPUESTAS ESTRATEGIA

Mañana registran ante el INE, Plataforma Electoral 2018

El documento se divide en cinco ejes; busca la pacificación del país y frenar la corrupción

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gtmm.com.mx

PAN, PRD y Movimiento Ciudadano registrarán el lunes ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su Plataforma Electoral rumbo a la elección presidencial de 2018, luego de que este fin de semana dicho documento haya sido validado por los consejos nacionales de los partidos que forman el Frente Ciudadano por México (FCM).

Dicha plataforma busca la pacificación del país y el combate sin cuartel a la corrupción y el desarrollo de estrategias para reestablecer el crecimiento económico.

El documento de 50 cuartillas se divide en 5 ejes: 1.- Transformación del actual régimen político;



2.- Democracia Ciudadana; 3.- Combate total y frontal a la corrupción e impunidad y fortalecimiento de la transparencia en la acción pública; 4.- Necesidad de un desarrollo económico con crecimiento, equidad, desarrollo humano y protección al medio ambiente; y 5.- Fortalecimiento de la posición de México en el mundo.

"En el caso de los apuntes para el Programa de Gobierno, se divide en tres ejes: desigualdad, inseguridad y corrupción, que se



En el caso de los apuntes para el Programa de Gobierno, se divide en tres ejes: desigualdad, inseguridad y corrupción".

COMISIÓN DE LA PLATAFORMA

desarrollan en 31 principios fundamentales", explicó en la sesión.

Se analizó en el Consejo Nacional del PAN la Plataforma Electoral de cinco capítulos, que se integró con las propuestas reunidas durante los foros de consulta a los militantes, los realizados por organizaciones de la sociedad civil y con las aportaciones de las fundaciones Rafael Preciado Hernández, del PAN; Lázaro Cárdenas, del PRD y Javier Barrios Sierra, de Movimiento Ciudadano.

■ No aplica el tope que utiliza para los partidos políticos**Cubre el INE vacío legal sobre el límite de aportaciones para los independientes****CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

Los aspirantes independientes a la Presidencia de la República podrán aportar libremente y recibir un millón 600 mil pesos por cada simpatizante durante la recolección de apoyos sin rebasar el tope de 33.6 millones de pesos.

Así lo acordó la Comisión de Fiscalización luego de recibir peticiones para aclarar el tema de diversos presidenciables, entre ellos el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, quien solicitó ampliar el límite de gastos definido en la ley.

Ante el vacío legal que había sobre el límite de aportaciones, los consejeros del INE tuvieron que instaurar un criterio y decidieron no aplicar el límite impuesto a los partidos políticos,

que consiste en que las aportaciones privadas no pueden ser más de 10 por ciento del tope de gastos de campaña.

“Eso no aplica para los aspirantes a candidatos independientes, porque ellos no reciben financiamiento público”, explicó Benito Nacif, integrante de la Comisión de Fiscalización.

Para ello, siguieron un precedente que instauró la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el caso de *El Bronco* y de otros inde-

pendientes a diputaciones y presidencias municipales hace dos años, que además se convirtió en una tesis de jurisprudencia.

Explicó que la ley pone a los partidos topes de gastos de precampaña y de campaña pero hay un hueco en cuanto a las aportaciones e ingresos en el

caso de aspirantes y candidatos independientes, dado que no reciben financiamiento público.

“Por ejemplo, la Constitución habla del principio de preeminencia del financiamiento público sobre el privado. Pues sí, pero los aspirantes no reciben financiamiento público y cuando tienen el registro reciben una parte tan pequeña del financiamiento público, que sería sumamente inequitativo imponerles un tope en los mismos términos que para los partidos políticos”.

Se le preguntó si el INE tiene información sobre uso de recursos públicos del gobernador nortero y señaló que están fiscalizando sus actos para dar un informe final en los próximos Ineses.

Atora grilla ayuda 2 meses después

HÉCTOR GUTIÉRREZ, ANTONIO
BARANDA Y BENITO JIMÉNEZ

La solidaridad tras los sismos de septiembre quedó sepultada por la grilla entre los partidos políticos y la burocracia.

Los partidos no han acordado la manera de destinar sus prerrogativas al fondo de reconstrucción.

El INE reportó que hasta el momento ha retenido 2374

millones de pesos a los partidos que decidieron renunciar a una porción de su financiamiento (PRI, PVEM, PES y Movimiento Ciudadano).

Sin embargo, ese monto no se ha entregado a la Federación porque Hacienda no ha clarificado el procedimiento ni el destino de los recursos, indicaron fuentes del órgano electoral.

El PAN también ya infor-

mó al INE su intención de renunciar a un porcentaje de su financiamiento; sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no había detallado las cifras.

El PRD se comprometió a ahorrar 25 millones de pesos hasta diciembre con la intención de hacer una sola devolución, mientras que Morena apartó 9.3 millones de su gasto para repartirlos directamente entre afectados.

Sin embargo, en las comunidades afectadas no se perciben los beneficios.

“El segundo censo para verificar los daños en viviendas generados por los sismos de septiembre está detenido”, indicó la Alcaldesa de Juchitán, Gloria Sánchez.

Benefician a empresas ligadas a Osorio Chong

MARTHA MARTÍNEZ

Han sido los años de Hidalgo.

Un puñado de constructoras propiedad de empresarios hidalguenses cercanos a políticos como Miguel Ángel Osorio Chong y Jesús Murillo Karam han visto la prosperidad en el actual sexenio.

En cinco años, nueve constructoras hidalguenses

han obtenido por lo menos 63 contratos que suman más de 2 mil 560 millones de pesos.

Las dependencias que les han entregado los contratos están dirigidas por políticos hidalguenses que han hecho su carrera con Osorio Chong.

Las firmas beneficiadas son Grupo Constructor Tulancingo, Alvarga Construcciones, Kouro Desarrollos, Demovial, Grupo Xamay,

Construcciones y Terracerías Gocatsa, Piram, Itrio Arquitectos y Gromac.

Los contratos fueron otorgados por la titular de la Comisión de Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga –quien fuera Secretaria de Finanzas cuando Osorio Chong gober-

nó Hidalgo–, por Gerardo Salomón –ex Secretario de Comunicaciones con Osorio– y Raúl Aguirre, delegado de la SCT en Puebla y ex titular de Educación también en el Gobierno estatal del ahora titular de Gobernación.

Antes de 2013, estas empresas sólo participaban en

licitaciones locales. Después de ese año, ganaron licitaciones donde varias de ellas se inscribían y eran declaradas solventes por encima de otras competidoras con mayor experiencia y trayectoria.

Destaca Grupo Constructor Tulancingo, propiedad de Carlos Aniano Sosa, con contratos por 269 millones de pesos en este sexenio.

Aniano Sosa es propietario de la casa que ha habitado Osorio Chong en Paseo de las Palmas, en la Ciudad de México. Primero facilitó la casa, en 2012, y luego le llovieron los contratos.

Sugieren a AMLO revisar los contratos petroleros

ZEDRYK RAZIEL

En lugar de una eventual derogación de la reforma energética, asesores de Andrés Manuel López Obrador sugiere revisar los contratos otorgados a empresas para la exploración y explotación de hidrocarburos.

El grupo de trabajo que revisa el Plan de Desarrollo de Morena hizo este plantea-

miento el pasado 12 de junio, durante una reunión encabezada por los empresarios Alfonso Romo, Esteban Moctezuma y Miguel Torruco, además de legisladores.

El senador Mario Delgado, encargado de la cartera económica, dijo que el principal objetivo de Morena en el rubro energético es lograr que el País deje de depender de las importaciones de gas

y gasolina de Estados Unidos.

Indicó que, si bien no se ha descartado la derogación de la reforma —un objetivo reiterado por López Obrador—, el grupo de especialistas busca alternativas para garantizar la autosuficiencia

energética, como construir más refinerías y apostar a las energías renovables.

“En lo que va de instrumentación de la reforma, se revisarían todos los contratos para estar seguros de que no hay corrupción detrás de los mismos. A eso nadie se opondría, ni siquiera las mismas empresas que tienen estos contratos”, expuso Delgado.

La diputada Rocío Nahle, encargada de la cartera energética del grupo de trabajo, mencionó un plan para ajustar el “desbalance energético”, que ha obligado a los inversionistas mexicanos a importar miles de millones de dólares en petroquímicos al año.

“Hay menos producción petrolera que hace tres años, menos producción y más importación de gasolina; menos producción de petroquímicos y más importación de gas”, enumeró.

La legisladora cuestionó que aún no hay resultados de las primeras licitaciones y ya se han hecho desproporcionadas modificaciones en la agenda energética.

ENTRE LAS VÍCTIMAS HAY 160 EXTRANJEROS

En 3 años, PGR abre mil 201 carpetas por desaparición

Guerrero, Veracruz y Tamaulipas, que tienen fuerte presencia del narco, acaparan casi 700 casos

Ignacio Alzaga/México

El número de personas no localizadas en México, cuya desaparición investiga la Procuraduría General de la República (PGR) llegó a mil 201.

Estos casos se registraron en diferentes años, pero todos fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público de la Federación en el periodo del 1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2017.

Entre las víctimas hay 160 extranjeros, mientras que 27 por ciento del total eran jóvenes de entre 20 y 29 años, según el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNDPED).

Guerrero registra el mayor número de desapariciones por las que se abrieron averiguaciones previas y carpetas de investigación en el fuero federal.

En ese estado fueron vistas por última vez 358 personas; le siguieron Veracruz con 205 y Tamaulipas con 136.

En estas tres entidades, que tienen fuerte presencia del narcotráfico y el crimen organizado, han desaparecido 58 por ciento de las víctimas que son buscadas por la PGR.

El cuarto lugar de incidencia lo ocupa Ciudad de México con 53 personas de las que se ignora su paradero.

Michoacán (48); Coahuila (40); Oaxaca (33); Nuevo León (25); Baja California (25); Estado de México (22); Jalisco (22); Chihuahua (22); Sonora (19); Sinaloa (17); Chiapas (11); Aguascalientes (nueve); Tabasco

SIN LOCALIZAR

Guerrero y Veracruz son las entidades con más registros de desaparición de personas ante el fuero federal. Juntas concentran 47 por ciento de las averiguaciones.



PERSONAS EXTRAVIADAS POR AÑO

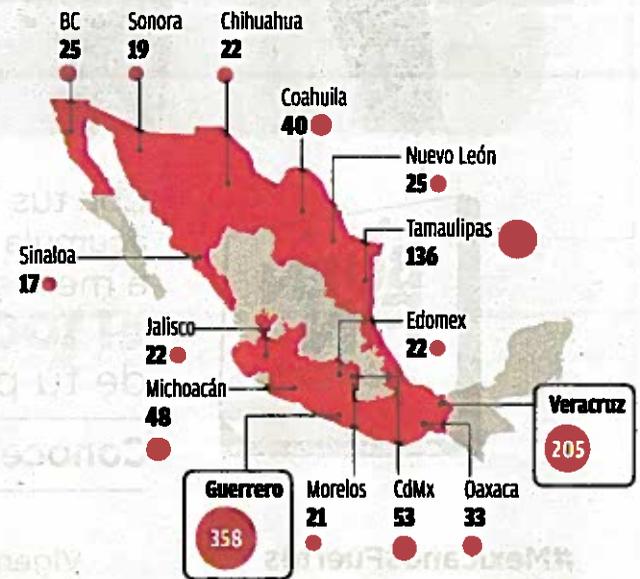
Total nacional



Fuente: SNISF | Información: Mariana Hernández | Gráfico: Alfredo San Juan



ENTIDADES CON MÁS CASOS



NE: no especificado

(nueve); San Luis Potosí (ocho); Guanajuato (seis).

Zacatecas (seis); Quintana Roo (cinco); Hidalgo (cinco); Nayarit (cuatro); Yucatán (tres); Puebla (cuatro); Durango (tres); Tlaxcala (tres); Colima (dos) y Querétaro (dos).

Durante 2017, el RNDPED registró 37 desapariciones que están siendo investigadas en el fuero federal.

El número de personas no localizadas, según el año de desaparición, es el siguiente:

En 2016 (77); 2015 (110); 2014 (266); 2013 (210); 2012 (126); 2011 (92); 2010

(109); 2009 (46); 2008 (29); 2007 (27); años anteriores a 2007 (64) y no especificado (ocho).

La PGR indaga la desaparición de 999 hombres y 202 mujeres;

de las víctimas mil 207 son de nacionalidad mexicana y 160 de diversos países.

Por rango de edad hay 27 desapariciones de entre 0 a cuatro años; de cinco a nueve (12); de 10 a 14 (21); de 15 a 19 (113).

De 20 a 24 (166); de 25 a 29 (164); de 30 a 34 (129); de 35 a 34 (109); de 40 a 44 (54); de 45 a 49 (42); de 50 a 54 (32); de 55 a 59 (16); 60 y más

(13); no especificado (303).

El presidente Enrique Peña Nieto promulgó el jueves la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

La legislación establece penas de entre 40 y 60 años de prisión para los funcionarios que priven de la libertad a una persona y se nieguen a revelar su destino o paradero.

El artículo 2 señala que el propósito es establecer la distribución de competencias y la

Fecha 19-NOV-2017

Página 34 Sección 4P

forma de coordinación entre las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, para buscar a las personas desaparecidas y no localizadas, así como establecer los hechos.

Otro de los propósitos es prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en materia de desaparición forzada y la cometida por particulares. **M**

Entre los motivos de queja están no respetar precio ni promociones y publicidad engañosa

Reporta la Profeco 170 reclamos en lo que va del Buen Fin; 130 fueron conciliados

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ha recibido 170 reclamos en lo que va del Buen Fin, de los cuales 130 fueron conciliados; es decir, 77 por ciento de las quejas fueron resueltas.

De acuerdo con un informe preliminar de la séptima edición del programa, la dependencia federal reportó que el monto por reclamaciones fue de 452 mil 2.2 pesos, del cual se recuperó 438 mil 498.60 pesos.

Hasta ayer, la Profeco atendió mil 735 asesorías mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y conversaciones en línea, mientras que las 170 reclamaciones se hicieron en módulos, delegaciones y subdelegaciones (155) y oficinas centrales (15). De esa cantidad procedieron 168 y se logró la conciliación en 130 casos.

Entre los principales motivos que originaron los reclamos estuvo no respetar el precio exhibido, 62 casos; no respetar promociones u

ofertas anunciadas, 54; información o publicidad engañosa, 17, y condicionar o negar venta, 11.

Así como seis casos por aplicar cargos y redondeos sin consentimiento, tres por no exhibir precios y siete por no entregar notas o comprobantes.

Destacó que el mayor número de proveedores con reclamaciones conciliadas fue Soriana, con 34; Walmart, 25; Sam's Club, 17; Famsa, 13, y Liverpool, 9, que en total suman 98.

Los productos con más reclamos han sido pantallas de televisión, colchones, llantas, teléfonos celulares y aparatos electrónicos.

Mientras que los estados con el mayor número de incidentes se produjo en Chihuahua (24), Nuevo León (16), Estado de México (12), Ciudad de México (12) y Querétaro (10).

Además, detectó 58 casos de publicidad que posiblemente tenga algún incumplimiento y se corrigieron 13 casos.

La dependencia también actuó a

través de redes sociales, pues en Twitter tuvo un total de 474 mensajes atendidos, mientras que en Facebook fueron 161.

Soriana debió vender 8 pantallas en \$10.99 por etiquetar mal

En un comunicado, informó que el viernes pasado intervino en una tienda Soriana, ubicada en Chihuahua, luego de que se negaba a respetar el precio de pantallas de televisión en 10.99 pesos, costo que fue puesto por equivocación. Al final los aparatos fueron vendidos en ese precio a ocho clientes.

Este sábado el subprocurador de Verificación y Vigilancia, Raymundo Rodríguez Diego, recorrió una plaza comercial en Monterrey, Nuevo León.

Desde el primer minuto del viernes 17 la Profeco puso en marcha un operativo de verificación que cuenta con 177 módulos instalados a nivel nacional, 316 brigadas itinerantes que atenderán a los compradores de 9 horas a las 21 horas durante los cuatro días que dura el Buen Fin, programa que se espera tenga un impacto económico de al menos 100 mil millones de pesos.

Fecha 19-NOV-2017Página 22Sección OPINIÓN

Buen Fin que no alcanza

ARELY SÁNCHEZ

Mientras miles de familias aprovechan los descuentos del Buen Fin, otras –las damnificadas por el sismo del pasado 19 de septiembre– no tienen muchas ilusiones por las rebajas.

Jorge Esquinca y su esposa, jubilados que vivían en la Colonia Álamos, simplemente tienen otras ocupaciones este fin de semana.

“Para nosotros, el Buen

Fin está vedado. Ahora mismo quisiera tener otra vez mi techo, mi casa donde dormir.

“Si construir este patrimonio me llevó 32 años con las fuerzas de cuando yo era joven, ahora siento que me va a costar el triple de esfuerzo”, comenta Esquinca con desesperanza.

En tanto, Manuel Hernández, a sus 32 años, casado y con una hija pequeña,

siente que no puede rendirse, pues, de su departamento, en la Colonia Del Valle, apenas pudo rescatar algunas cosas prioritarias.

“Estoy viendo a ver qué me conviene de los descuentos, sobre todo en muebles, y espero que haya muchos meses sin intereses porque ha sido un gasto impresionante. Ha sido prácticamente empezar desde cero”, expone Hernández.

“SOLO ESTÁ TRATANDO DE NO PERDER EL PODER”, ACUSA

El jefe de CdMx traicionó a las izquierdas: Bejarano

Es muy difícil que haya otra oportunidad mejor de triunfo que la representada por López Obrador, señala el ex perredista

Lorena López/México

El experredista René Bejarano calificó al de Miguel Ángel Mancera como “un mal gobierno local que está desesperado y tratando de no perder el poder” aliándose con la derecha para preservar privilegios: “Es una traición a la izquierda lo que se quiere hacer”, acusó.

Advirtió que en el caso de Ciudad de México, en la elección del año próximo, el Frente le allanará el camino a Morena e interrogado sobre si esa traición a la izquierda de la que habla, es directamente decidida por el jefe de Gobierno, respondió: “Yo creo que él tiene su responsabilidad. Empezó con un nivel muy alto de aceptación y ahora está por debajo de los delegados y lamentablemente

la reconstrucción no la quiere hacer como debe de ser y solo se les ve muy ansiosos de hacer negocios de fin de sexenio para enriquecerse. Eso no es lo que propuso cuando quiso ser candidato y la gente lo va a tener claro”, dijo.

Entrevistado al encabezar la reunión nacional del Movimiento Nacional por la Esperanza, Bejarano insistió en que las izquierdas deben ir unidas a la contienda de 2018, ya que es muy difícil que haya otra oportunidad mejor de triunfo que la representada por Andrés Manuel López Obrador.

“Pues no quiero yo hablar de las dificultades que tiene el Frente; sin embargo, creo que las izquierdas deben ser congruentes y luchar por su propia plataforma y evitar que sea la derecha la que domine”, agregó.

Bejarano aseguró que el Movimiento Nacional por la Esperanza, que él encabeza, impulsará la unidad de fuerzas progresistas democráticas y de izquierda, para lograr que la izquierda gane las elecciones presidenciales, “porque creo que la izquierda que se extravió y anda apoyando a la derecha debe de encontrar su camino”, afirmó.

Al presentar el proyecto llamado de Buen Vivir, consideró que aún hay tiempo de que todas esas fuerzas políticas de izquierda se pongan de acuerdo “para ir juntos en todos los lugares con Andrés

Manuel (López Obrador) y con todos los mejores candidatos”.

Aseguró que ha “tenido comunicación indirecta a través de muchos líderes con él (López Obrador) y de otros partidos y soy optimista y creo que la necesidad de que las izquierdas

ganen es lo que al final va a terminar imponiéndose”.

Ahí, la senadora Dolores Padriera aseguró que por más que quieran hacer pasar un Frente Ciudadano como una idea innovadora “nosotros sabemos que solo se trata de un nuevo escenario para el mismo teatro, que solo se trata de una maqueta más en donde los muñequitos que la habitarán serán los mismos que durante décadas les han servido fielmente y son funcionales al régimen vigente”. **M**

INFORME TRIMESTRAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Pese a bono de 2 mil mdp, deuda de CdMx, manejable

El 50% de los pasivos será para la Línea 7 del MB, obras de infraestructura hidráulica y el mantenimiento, rehabilitación y modernización de plantas de bombeo y redes de agua potable

Pedro Domínguez/México

Al cierre del tercer trimestre del año, la deuda de Ciudad de México ascendió a 77 mil 84.9 millones de pesos, que ya incluyen el bono sustentable de 2 mil millones para proyectos de transporte e infraestructura hidráulica.

Según el informe trimestral de la Secretaría de Hacienda, aún con la emisión del bono, la deuda de la ciudad se mantiene manejable, sostenible y demuestra una buena práctica de la administración local en el manejo del endeudamiento.

"El actual perfil de vencimientos principal que muestra la deuda pública de Ciudad de México es manejable, ya que se dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la capital", explica de dependencia.

Detalla que con la emisión del bono y el pago de amortizaciones por un monto de 457.3 millones de pesos, se obtiene un endeudamiento neto temporal de 625.3 millones, dando como resultado un pasivo nominal de 0.8 por ciento y un desendeudamiento real de 3.4 por ciento, con respecto al cierre de 2016.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la ciudad, es la razón saldo de la deuda y el producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del segundo trimestre

de 2017, se ubicó en 2.3 por ciento, por debajo del promedio nacional, el cual se situó en 2.7.

"Desde el inicio de la actual administración, la política de

deuda pública implementada ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la ciudad, con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de que la deuda pública de la capital sea manejable", señala.

Además, menciona la dependencia que es posible tener una estructura comfortable de la deuda debido a que al momento de hacer nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimiento de las propuestas bajo distintos escenarios, con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante

movimientos adversos de las condiciones financieras.

MILENIO publicó que el Gobierno de Ciudad de México colocó un segundo bono sustentable de 2 mil millones de pesos en la Bolsa Mexicana de Valores para proyectos de transporte, agua y refinanciar la deuda de la capital.

Según el proyecto, del que MILENIO tiene copia, 50.1 por ciento de los recursos se utilizará para el refinanciamiento de pasivos, es decir, la amortización de deuda interna con instituciones de crédito.

El plazo promedio de la cartera de créditos del gobierno local es de 15 años nueve meses

El techo del déficit autorizado por el Congreso para Cdmx fue de 4 mil 500 mdp

El resto será para la construcción de la Línea 7 del Metrobús (22.8 por ciento), obras de infraestructura hidráulica, mantenimiento, rehabilitación y modernización de plantas de bombeo y redes de suministro de agua potable (8.5 por ciento) y a obras de infraestructura cultural y educativa, como la construcción del Museo Interactivo Infantil de Iztapalapa, así como la edificación de Centros de Desarrollo Infantil en Iztacalco (18.6 por ciento).

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de CdMx es de 15 años nueve meses, que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda.

El 48.2 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la banca comercial, 29.6 por ciento con la de desarrollo y 22.2 en el mercado de capitales.

El techo de deuda autorizado por el Congreso de la Unión este año para la capital del país fue de 4 mil 500 millones de pesos. **M**